



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 290-2019-UNACH
Chota, 13 de diciembre del 2019

VISTO:

Oficio N° 258-2019-FCCSS-UNACH/C, de fecha 11 de diciembre de 2019, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veintidós (22), de fecha 12 de diciembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 141° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Título Profesional; y con Resolución de Coordinación N° 070-2019-FCCSS-UNACH/C, de fecha 11 de diciembre de 2019, se aprobó el Título Profesional de Licenciado en Enfermería a la Bachiller Yuri Tatiana Cieza Najarro.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión de Comisión Organizadora de fecha 27 de noviembre de 2019 y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 62° inciso 4) de la Ley N° 30220, artículo 141° del Estatuto y artículo 147° del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, **EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**, a la Bachiller **Yuri Tatiana Cieza Najarro**, con DNI N° 48525420.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. JOSÉ ANTONIO MANTILLA GUERRA
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA





Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL - UNACH

C.c.
Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias de la Salud
Interesado
Archivo